



VII Concurso de Fotografía Digital

“Feria de Tradiciones Populares”

Yeste, 2023

BASES DEL CONCURSO

El Ayuntamiento de Yeste, convoca el **VII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DIGITAL “Feria de Tradiciones Populares”**, de acuerdo a las siguientes bases:

Este Concurso trata de recoger la esencia de la feria vista a través de todos los que la viven.

Las aéreas sobre las que versara el concurso, serán los pilares fundamentales de la feria: oficios artesanos, gastronomía, tradición, folklore local, música y bailes, cultura, callejones decorados, matanza tradicional y muestra ganadera.

El objetivo del Concurso es utilizar las fotografías para promocionar la feria para futuras ediciones y la realización de un calendario con las fotografías seleccionadas. El calendario se pondrá a la venta en diciembre y la recaudación del mismo irá destinada a la financiación de esta Feria de Tradiciones.

Participantes: El concurso fotográfico está abierto a fotógrafos profesionales y aficionados, mayores de 18 años o menores previa autorización del tutor o representante legal, que se sujeten a las siguientes normas.

Trabajos a presentar: Las obras presentadas, deberán ser únicas y originales, no habiéndose presentado nunca a otro concurso, valorándose especialmente la creatividad de las mismas y cuidando su idoneidad y expresividad en relación con los motivos de este concurso.





Las fotografías tienen que ser tomadas en la XXIV Feria de Tradiciones Populares durante los días, 20, 21 y 22 de octubre de 2023. No pudiendo concursar con fotos de anteriores ediciones.

El número máximo para participar en el concurso por titular será de 5 fotografías.

Derechos de las obras: El autor de las obras concursantes se reconoce autor de dichas obras y cede los derechos para que éstas sean expuestas y publicadas en catálogos, trípticos, póster, etc. cediendo este derecho a los organizadores y sus patrocinadores. Los organizadores y patrocinadores se eximen de cualquier responsabilidad ante la reclamación por los derechos de imagen de terceros.

Tamaño: El tamaño de los trabajos será libre, con el único requisito de presentar los trabajos de forma digital, y con una resolución mínima de 800 x 600 píxeles, pudiendo presentar las fotografías en color o blanco y negro.

Técnica: La técnica empleada podrá ser libre.

Presentación: Las fotografías enviadas no pueden haber sido presentadas a ningún concurso anterior, ni publicadas en ningún soporte profesional, incluidos los electrónicos. Cada fotografía deberá ser acompañada de un título y si así lo desean un texto explicativo no superior a las 20 líneas.

Los organizadores se reservan el derecho de extractar o reescribir el texto de los autores, así como la eliminación del concurso de aquellas fotos que consideren de mal gusto u ofensivas. Las fotos se remitirán a concursoferiadetradiciones@gmail.com donde todas serán recepcionadas para posteriormente mostrarlas tanto en el enlace establecido, como en la página web www.feriadetradicionespopulares.com.





1. **DATOS:** En la entrega de cada fotografía, los trabajos deberán tener los siguientes datos:
 - Nombre y apellidos.
 - Dirección del concursante.
 - DNI o Documento que acredite su identificación.
 - Teléfono de contacto (móvil o fijo).
 - E-mail.
 - Título de la Fotografía. (Con este último dato será con el que se presente la fotografía en la página web)
2. **Protección de Datos:** Los Organizadores garantizan el correcto tratamiento de los datos de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD)
3. **Plazo de Presentación:** El plazo para presentar los trabajos comenzará el **día 23 de octubre hasta el 6 de noviembre** ambos inclusive.
4. **Jurado:** El jurado estará formado por profesionales de la fotografía. Al finalizar el concurso se informará por quien estará formado.

El fallo del jurado se hará público el lunes 22 de noviembre de 2023

5. **Premios:**

1º Premio: *Importe por valor de 150 €.*

2º Premio: *Importe por valor de 120 €.*

3º Premio: *Importe por valor de 80 €.*

Los trabajos que no cumplan con estos requisitos no serán tenidos en cuenta, y por lo tanto quedarán automáticamente fuera de Concurso.

La participación en este certamen, lleva consigo la aceptación de todas las bases expresadas en este documento.

